Guayaquil, 15 de Marzo de 2013

A los señores Accionistas de El Costurero S. A.

Ciudad

En mi calidad de Comisario de la empresa EL COSTURERO S.A., tengo a bien presentar a ustedes mi informe por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012, en los siguientes términos:

Los Administradores cumplieron con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas;

Los Administradores dieron total colaboración para el desempeño de mis funçiones;

La correspondencia, los libros sociales de la compañía, son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Mis funciones fueron desempeñadas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías,

Los procedimientos aplicados para el control interno en la compañía, son los adecuados,

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden según los registros de los libros de Contabilidad; y,

Los estados financieros de la compañía son confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy atentamente,

ING. JOSE ECHEVERRIA

COMISARIO

REGISTRO C.P.A. No. 11699

· // // // // Colonial

C. I. 0904895240